



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA, PARQUES Y JARDINES, OBRAS Y SERVICIOS, INDUSTRIA, CONTRATACION ADMINISTRATIVA, AGRICULTURA, GANADERÍA, AGUA Y VIVIENDA.

ASISTENTES

Presidente

D^a M^a Dolores Guevara Cava

Vocales

D. Antonio García Hernández, PSOE
D. Eulalia María Carrillo Andreo, PSOE
D. Antonio J. Caja García, PSOE.
D. Diego José Águila Pérez, PP
D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

Otros Asistentes

D^a Juana Navarro Guillermo, PSOE
D^a Alicia Martínez Martínez, PSOE
D^a Ángela Sánchez Águila, PP
D^a María Isabel Carrasco Sarabia, PP
D^a Antonia Nieto Martínez, PP
D^a Ana Fernández Bastida, PP
D. Juan Romero García, IU-Verdes
D^a Isabel Campos López, IU-Verdes
D. Bartolomé Valverde López, C's
D^a Sonia A. Bedetti Serra, Arquitecta Municipal.
D. Carlos Brugarolas, Arquitecto

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las **diecisiete horas y cincuenta minutos del día veintiuno de febrero de dos mil diecisiete**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Parques y Jardines, Obras y Servicios, Industria, Contratación Administrativa, Agricultura, Ganadería, Agua y Vivienda con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 17,50 horas, la Sra. Presidenta D^a. M^a Dolores Guevara Caja declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede del Acta de la Sesión Anterior.

Queda pendiente sobre la mesa para su aprobación posterior.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta estado actual del Proyecto del nuevo Instituto Valle de Leyva. (no va a Pleno)

En este punto se cuenta con la asistencia de Don Carlos Brugarolas, arquitecto redactor del proyecto del nuevo Instituto Valle de Leyva. Éste da una información detallada sobre todo el proyecto a los asistentes, con una presentación con diapositivas.

Entre otros datos, el Sr. Arquitecto informa que se trata de un edificio de tres plantas, separado en tres módulos distintos y que cuenta con un presupuesto de 4.200.000,00 €. El plazo de ejecución está previsto en 10 meses.

Una vez finalizada esta exposición, se le da la palabra al resto de miembros asistentes para que puedan formular las preguntas que consideren necesarias.

En primer lugar Don Bartolomé Valverde pregunta sobre las salidas de emergencia que tiene el edificio, a lo que contesta el arquitecto redactor. Seguidamente pregunta Don Diego José Águila Pérez sobre el camino de acceso a la zona, separación entre aularios y cimentación del nuevo edificio, a lo que contesta Doña Sonia Bedetti y Don Carlos Brugarolas dando los detalles necesarios.

Añade Doña Mariola Guevara Cava que tanto el Proyecto como el Pliego de condiciones se le ha presentado tanto a la dirección del centro como al resto de equipo docente para que dieran su opinión. Fruto de estas consultas, el Proyecto inicial ha tenido varias modificaciones. Dice el Sr. Arquitecto redactor que este Proyecto también cuenta con el visto bueno de la Comunidad Autónoma.

Don Juan Romero pregunta por el número de aulas y por las salas de usos múltiples. Contesta el Sr. Brugarolas que este edificio cumple sobradamente con el número de aulas requeridas y capacidad mínima que establece la normativa regional al efecto. También pregunta el Sr. Romero por la zona de aparcamiento disponible. Doña Sonia Bedetti contesta que cuando se desarrollen las unidades de actuación colindantes habrá mucho más espacio.

Don Antonio José Caja informa que hoy ha pasado a Junta de Gobierno la agrupación de fincas para que continúe su trámite. Añade la Sra. Bedetti que para iniciar las obras y resto de trámites necesarios, hay que cederle los terrenos a la Comunidad Autónoma unidos y disponibles. Posteriormente, dice el Sr. Caja, se conveniará el uso compartido de las pistas y resto de instalaciones deportivas.

Don Juan Romero dice que cuando se reunión con los técnicos de la Consejería se diferenciaba la primera fase y la segunda, separando aularios de primaria y secundaria. Contesta la Sra. Guevara que en este proyecto no existe dicha diferenciación y se construirá todo a la misma vez. Lo que si se diferencia es el Presupuesto en dos ejercicios distintos, pero a efectos administrativos, no teniendo efectos en la construcción de mismo. Apunta la Sra. Bedetti que cuando se licite la obra, será de forma completa, no por fases.

Al no haber más preguntas, la Sra. Alcaldesa en funciones da por concluido este punto.

PUNTO TERCERO.- Moción Grupo Municipal Ciudadanos C's de implantación de medidas tendentes a mejorar la Publicidad y Transparencia en la Adjudicación de los Contratos Menores.

Toma la palabra Don Bartolomé Valverde para exponer su Moción. Dice que se trata establecer una serie de medidas para mejorar la transparencia y participación en los procesos.

Don Juan Romero dice que esta es la cuarta vez que se presenta esta Moción y que le gustaría tener un informe al respecto. Contesta Don Antonio J. Caja que si que se ha



emitido dicho informe, firmado por el Secretario General y por la Sra. Interventora, y pasa a darle lectura.

Tras la lectura de este informe Don Bartolomé Valverde dice que siempre se acude a la cuestión de falta de personal para no implementar estas medidas. Contesta el Sr. Caja que existe una Ley de Estabilidad Presupuestaria que hay que cumplir.

Don Juan Romero dice que analizarán este informe detenidamente y ya se pronunciarán en Pleno sobre esta Moción. En iguales términos se pronuncia Doña Ana Fernández.

Finalmente se somete a dictamen y todos los grupos municipales votan a favor.

PUNTO CUARTO.- Moción del Grupo Municipal Partido Popular para la reparación de la Casa del Charco, situada en la finca municipal de la Umbría, Sierra de Carrascoy.

En primer lugar toma la palabra Don Diego José Águila diciendo que en Junta de Gobierno Local de tres de febrero se renovó convenio con Asociación ACUDE que, entre otros cometidos, tiene la competencia de conservación de espacios protegidos. En relación a este tema su grupo pide que se repare la Casa del Charco, situado en finca de titularidad municipal.

Don Bartolomé Valverde pregunta por cuál sería el uso que se le daría a esta vivienda. Contesta Don Diego José Águila que podría ser usada por los Scouts o cualquier otra asociación interesada en el asunto. El Sr. Valverde dice que en cualquier caso esto conllevaría un gasto grande para la corporación.

Insiste el Sr. Águila que lo más importante es reformarla lo antes posible para que no se caiga y a partir de ahí se decide que hacer. El Sr. Valverde propone que se pida un informe por parte de los técnicos municipales para valorarlo. Doña Alicia Martínez comenta que el uso de esa vivienda se vería afectado por el difícil acceso que ésta tiene.

Don Juan Romero dice que no sabe ahora cual será el estado de esta vivienda pero que no es comparable con ninguna de las edificaciones ubicadas en Sierra Espuña. Añade además, que si no se mejoran estos accesos, sería imposible acceder con cualquier vehículo y darle uso. Además hay que tener en cuenta que esta está rodeada de fincas de titularidad privada. Dice el Sr. Romero que ellos no apoyarán la moción en los términos que está redactada. Doña Alicia Martínez contesta en los mismos términos y que no la van a apoyar. Solo votarían a favor en el caso de que se redactase solicitando solamente el informe y valoración por parte de los técnicos municipales.

Don Antonio García apunta que si que existe una petición por los vecinos desde hace mucho tiempo, pero que la realidad de la vivienda es otra. El ha visitado la casa recientemente y dice que la situación es de ruina. Además el acceso es nefasto, independientemente del arreglo de los accesos. La vivienda está enterrada en la tierra y en muy mal estado. El técnico municipal ya informó sobre esta vivienda y se calculó en unos 50.000,00 € la reforma total. El Sr. Antonio García dice que existe una partida de 10.000,00 € para actuaciones en este bien, que podría afectar a la parte que no se ha hundido.

Pregunta Doña Isabel Campos si esta edificación tiene algún valor arquitectónico y el Sr. Concejal contesta que no.

El Sr. Diego José Águila dice que podrían modificarla para pedir estudio técnico de reparación, valoración y de los usos que se le puede dar.

Se somete la Moción a dictamen y todos los grupos votan a favor, incluidas las modificaciones.

PUNTO QUINTO.- Ruegos y Preguntas.

Antes del inicio de esta Comisión, Don Diego Sánchez Belchí se dirige al Secretario de la Comisión para indicar que, debido al retraso que se ha producido para iniciar la reunión, éste debe ausentarse de la misma. Indica además que quiere que conste en acta su ausencia y las causas de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diecinueve horas y ocho minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

LA PRESIDENTA



Mª Dolores Guevara Cava

